



**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR NÚMERO 6 DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE LOS GRUPOS PROFESIONALES M3, 1G, M2, 2G, MI, 3G, E2, 4G, EI, SUJETOS AL IV CONVENIO COLECTIVO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN EL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN, EN EL MARCO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, EN LA AGENCIA ESTATAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS, INSTITUTO DE SALUD CARLOS III Y MINISTERIO DE CIENCIA EN INNOVACIÓN.**

Tras la celebración del segundo ejercicio, para los grupos M3, 1G, M2 y 2G, de la fase de oposición celebrado el día 11 de mayo de 2024 en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, el Tribunal Calificador ha acordado convocar a las personas aspirantes a la lectura pública del ejercicio.

El orden de actuación de las personas admitidas en el proceso selectivo se iniciará alfabéticamente, para cada grupo profesional, especialidad y programa, por aquellas personas cuyo primer apellido comience por la letra «W», según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública de 27 de julio de 2023 (BOE de 29 de julio). El apartado 1.2 de la base 6 de la convocatoria establece que las personas aspirantes serán convocadas al ejercicio en llamamiento único, siendo excluidos del proceso selectivo quienes no comparezcan.

**Se modifica el lugar donde se realizará la lectura pública del ejercicio** quedando como se indican a continuación:

Consejo Superior de Investigaciones Científicas, **calle Pinar 25**, 28006 Madrid. Sala 601 I.

**GRUPO PROFESIONAL M2**

<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>DIA</b>	<b>HORA</b>
EVALUACION, TRANSFERENCIA Y DIFUSION DE I+D+i	EVALUACION CIENTIFICA Y GESTION DE PROYECTOS	3 de junio	10:00 h
INVESTIGACION	EVALUACION CIENTIFICA Y GESTION DE PROYECTOS		12:00 h
INVESTIGACION	TRATAMIENTO DE DATOS/ CIENCIA DE DATOS		12:30 h

En Madrid a la fecha de la firma,

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL